



ANTE EL CIERRE DEL ARCHIVO GENERAL DE LA MARINA 'ÁLVARO DE BAZÁN' EN EL VISO DEL MARQUÉS

Madrid, 1 de diciembre de 2016. ¿Hasta cuándo la situación de abandono y precariedad del más importante fondo documental para la historia naval? Exigimos al Ministerio de Defensa una solución definitiva para los archivos históricos de la Armada, y en general para el conjunto de archivos del Sistema Archivístico de Defensa.

Archiveros Españoles en la Función Pública (AEFP) desea manifestar su inquietud por el cierre del Archivo General de la Marina 'Álvaro de Bazán', un archivo histórico del Estado de primer nivel que debe cerrar sus puertas al público por falta de personal. Nuestra asociación tiene entre sus objetivos estatutarios el de "fomentar la defensa de los archivos públicos" y, por tanto, no puede dejar de ver con preocupación la situación extrema que ha llevado al cierre de este centro. Las carencias del Archivo General de la Marina son endémicas desde su creación en 1948 y es absolutamente injustificable que en los tres últimos decenios no haya mejorado en nada su dotación mínima de personal y de recursos. El problema de falta de personal se agrava por la falta de estabilidad de quienes acceden a ocupar plaza de archivero en ese



COMUNICADO AEFP

centro, al estar, en la práctica, en una situación laboral de destierro y desarraigo, condenados al olvido y abandono de sus superiores, y a la falta de autonomía en cuestiones técnicas ante los mandos militares.

En general, debe plantearse una política de recursos humanos y técnicos adecuada para el conjunto de archivos del Sistema Archivístico de Defensa. La infradotación es manifiesta en los archivos intermedios, archivos colapsados por el volumen de documentación al que tienen que hacer frente; a lo que se une una falta de coordinación por la duplicidad de la dependencia de los institutos culturales de los Ejércitos y del órgano de ejecución del Sistema Archivístico de la Defensa.

Por ello, *AEFP* insta a los poderes públicos a que desarrollen, por fin, una política adecuada de dotación de personal técnico en los archivos públicos que impida la bochornosa situación a que se ha llegado en este caso, indigna de un país desarrollado. Asimismo, solicita se adopten las medidas de urgencia necesarias que permitan la reapertura del Archivo General de la Marina, y la prestación eficaz del servicio público que tiene encomendado, a la mayor brevedad posible.